



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 18 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 259

ESPAÑA EN EL PACIFICO

La *Saint James Gazette* se ocupa de la enérgica política colonial que está desplegando España en el Pacífico desde que ocurrió el incidente de las Carolinas, que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo supo llevar admirablemente á su término, evitando el conflicto que surgió con la presencia de los alemanes en Yap, y renovando con Alemania el excelente acuerdo que en la actualidad existe entre Berlin y Madrid.

La campaña emprendida por el General Terreros en Joló es objeto del estudio y de las alabanzas del discreto periódico londinense. Recuerda que el Capitán general de Filipinas es uno de los más intrépidos y resueltos militares con que cuenta España, como lo demostraron ampliamente sus eminentes servicios contra los carlistas, y tiene por seguro que el éxito de las operaciones últimamente llevadas á cabo contra los isleños joloanos tendrá por resultado, no sólo la sumisión momentánea de los vencidos, sino la adhesión al Gobierno de España, que habiendo observado por mucho espacio de tiempo una política débil en aquellas apartadas regiones, no había logrado sino una lealtad dudosa y débil también.

En la actualidad, y en virtud de las instrucciones recibidas de Madrid en Manila, cruzan constantemente las aguas que dividen los cuatro archipiélagos de las islas Filipinas, las Ladrones, las Carolinas y las Marianas, los cañoneros españoles, y se han establecido puertos militares en muchas de las principales islas. Se envió una expedición contra los jefes de Mindanao, la más importante de las islas Filipinas después de la de Luzón, que se habían levantado contra la autoridad de España, y se facilitó al comandante de las estaciones castellanas en el archipiélago de Joló una fuerza considerable con que castigar á los cabecillas que se habían insurreccionado contra el Sultán.

Estas expediciones fueron ambas difíciles, peligrosas y sangrientas; pero la que se mandó á Mindanao tuvo un éxito brillante, y el resultado de la que se mandó contra los cabecillas joloanos ha sido hasta ahora completamente satisfactoria. «Queda por ver—dice la *Saint James Gazette*—si en lo sucesivo España reportará mayores beneficios materiales que en lo pasado de dichas posesiones; pero en el entretanto no deja de tener alguna importancia para Inglaterra el que se haya adoptado con éxito esta actitud enérgica.

Nuestros intereses en el Pacífico son muy grandes y aumentarán probablemente conforme se desarrollen la población y la prosperidad material del Australasia, y aun cuando las innumerables islas de los cuatro archipiélagos se hallan á muchas leguas de distancia de nuestras posesiones, están, sin embargo, lo bastante cercanas para ser elementos de disidencia en manos de una potencia enemiga.

Mientras dominen los dos mares del Pacífico Inglaterra y España, no existe peligro de que surjan ninguno de esos leves desastrosos acuerdos que á lo largo han ocasionado desastrosas consecuencias. Mas una soberanía que careciera de efectividad sobre los archipiélagos del Norte, daría seguramente, lugar á cuestiones como la experiencia de estos últimos tiempos lo ha demostrado.»

EN BUSCA DE NOVIA

El reformismo está más que convencido. Ha hecho exámen de conciencia, y se ha visto allá en las soledades de su organización, incapaz de subir por sí solo á las alturas del poder.

Le hace falta como á los solteros calaveras para obtener descanso, fortuna y comodidad, una novia, pero novia con influencias, posición y rango.

Pensó primero en la fusión y allá en San Sebastián, cuando la corte veraneaba y Sagasta con su impermeable marino paseaba por la cubierta del *Destructor*, hicieron gestiones, se celebraron entrevistas y hasta por algunos bien informados creyóse posible la realización del enlace. Pero bien pronto la realidad encargóse de tronchar las esperanzas del futuro contrayente, y el éxito más desastroso coronó sus esfuerzos.

Estas negativas, no han desalentado al novio, que ha vuelto á insistir en su alianza aunque ha cambiado de rumbo y de personalidad. *El Resumen* se ha encargado esta vez de hacer la petición matrimonial á *El Globo*, porque ahora el agraciado no es ni más ni menos, que el pontífice del posibilismo.

Y que no exageramos, ni hacemos un artículo de fantasía, se prueba con los números que estos días han publicado *El Globo* y *El Resumen*. El primero de estos dos colegas, trae ayer un artículo titulado «Tregua» en que pide un aplazamiento para contestar de manera definitiva la declaración del novio. Leyendo atentamente cuanto el órgano posibilista escribe, se comprende que la respuesta que le dice puesta puede ser satisfactoria por cuanto á *El Resumen* que espere, y que esta espera no le pesará.

Aguardemos nosotros también, como meros espectadores de estos escarceos amorosos la contestación definitiva, pero en el entretanto, consignemos como dato fijo, preciso y evidente que el partido fusionista convencido de que por sí sólo le es imposible alcanzar el poder, acude á solicitar el concurso de otras agrupaciones políticas.

Y este hecho nadie podrá negarlo. Ahí están para darnos la razón *El Globo* y el mismo *Resumen*.

LA INDUSTRIA EN ASTURIAS

No hace mucho que visitamos nosotros la magnífica fábrica de hierros de la *Felguera*, quedando convencidos de que podrá surtir á nuestros arsenales de toda clase de planchas para la construcción de barcos.

Desde entonces acá ha mejorado esta fábrica notablemente, y según leemos en un periódico, gasta al año 75.000 toneladas de carbón y produce de 30 á 50.000 toneladas de mineral de hierro. Y tiene cuatro altos hornos con sus máquinas soplantes y 13 estufas para calentar el viento.

Viene luego la fabricación de cok con dos lavaderos, 60 hornos sistema belga y 36 Appolt; y para la del hierro basto y concluido 31 hornos de Pudlear con 18 de recalentar, estufas, martillos, pilones, trenes laminadores, tijeras mecánicas y demás accesorios.

Han construido un nuevo taller de 110 metros de largo por 42 de ancho, con un martillo pilón de 10 toneladas, máquina Reversing con cilindros de vapor, trenes para la laminación de chapas, hierros, planos y especiales de gran sección, con los aparatos consiguientes de tijera, sierra, grúa, y los mecánicos para facilitar el laminado y arrastre de los paquetes y barras.

Y no es esto sólo, sino que ahora, recientemente, han hecho otro nuevo taller de 36 metros de largo por 21 de ancho para la producción del acero, con hornos Martín Siemens, tipo Walton, capaz de producir 6.000 toneladas de lingote de acero; con las calderas respectivas, y una máquina de 50 toneladas, sistema Thomasset, para probar la resistencia de los hierros.

Con tales elementos bien puede asegurarse

se que la fábrica de los Sres. Duro y Compañía está á la altura de las mejores del extranjero.

La Sociedad de que nos ocupamos emplea 2.000 operarios en sus fábricas y minas, que tiene número de habitaciones para obreros, casa-tahona, hospital, escuelas para niños y niñas, cajas de ahorro y de socorros y talleres de reparaciones y moltería, laboratorios, etc., etc., y un buen depósito para las aguas.

Ojalá que los sacrificios hechos por los Sres. Duro, y Compañía no sean estériles, y que el Gobierno y la marina los utilicen en bien de nuestro pobre país, árido de protección y amparo.

(La Epoca)

Asuntos del día

Continúa la emigración á Ultramar.

Hoy sale de la Coruña un vapor extraordinario de la Compañía Trasatlántica francesa; el 21 el de la Trasatlántica española; el 25 otro de la francesa; y de aquí á fin de mes una media docena de vapores para la América del Sur.

Esto va siendo una verdadera desgracia de que no se preocupa quien debía hacerlo. Y á propósito de emigración no debe ser cierto el acuerdo del gobernador de publicar la lista de pasajeros con edades y naturaleza para evitar habladurías por que nada hemos encontrado en el *Boletín Oficial*.

Las frases del notabilísimo brindis del señor Castelar dedicadas á la Regente y que tan aplaudidas han sido por amigos y adversarios fueron:

«Brindo—dijo, y así creemos recordarlo,—por todos los jefes de los Estados, y en primer término por la ilustre Señora que representa las virtudes de los españoles; y no extrañéis que siendo yo republicano consagre estas frases á la Reina, porque entiendo que merece siempre todo respeto quien representa la ley rigiendo los destinos de una nación.»

Tomamos del *Correo Militar*:

«El Sr. D. J. de C. R., autor de la carta publicada en *El Eco Militar* á que se refiere un artículo de *El Eco Nacional* de que nos hicimos cargo días pasados, nos escribe, por hallarse en el extranjero, diciendo que espera conocer la contestación del citado colega para remitirnos un nuevo escrito sobre el asunto.

El Sr. C. de R. que no había leído aun la carta que inserta *El Eco* en su número del 11 del actual, se propone recoger las alusiones y conceptos que le dirige el señor Aufrán para contestar á unas y otras cumplidamente.

Esta es la mejor justificación de la conducta de nuestro comunicante y de la manera como procede *El Correo Militar* ante los que pudieron suponer, siquiera fuese por un momento, que las iniciales puestas al final de la carta que publicamos envolvían un anónimo.

Pertenece á una personalidad conocida, como debe constar ya á *El Eco Nacional*, por la carta que habrá recibido.

SOBRE PESCA

A continuación publicamos la Real orden sobre pesca que anunciamos en un suelto de nuestro número de ayer, y que viene á resolver en definitiva las dudas y cuestiones suscitadas sobre este particular.

Dice así la Real orden:

«Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.—Vista la carta oficial de V. E. número 2392, de 24 del actual con la que incluye la solicitud producida por los fomentadores del puerto de Mugaridos, D. Juan Leyte y D. Juan Zarate, en su nombre y en representación de sus compañeros de Puente deume, Ares y Cabañas, en súplica de que se les permita la pesca con las traínas en la forma que en las mismas indican. S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se diga á V. E. que, prescindiendo de lo que pueden significar palabras que no se hallan bien definidas, ni entienden todos de la misma manera, es necesario que aclare el texto de las disposiciones que ha dictado en su bando de 10 del pasado Agosto, en la forma que expresan las Reales órdenes de 19 de Octubre de 1886, 21 de Abril y 4 de Julio del corriente año; esto es, que dentro de las enfilaciones marcadas se permita largar dichos aparejos aunque su relinga inferior toque al fondo, cercando la pesca con ellos, fuera de las postas, y cobrándolas y embarcándolas dentro de las embarcaciones, sin permitir

en ningún caso ni que golpeen las aguas ni que las lanchas naveguen al embarcar en su bordo la red ó que balen de sus bandas por medio de betas guarnidas á cabrestantes, estando ancladas á distancia considerable; no debiendo entenderse que navegan de aquel modo, cuando se mueven arrastradas por la corriente ó impulsadas por el choque del viento contra sus cascos. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos indicados.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1887.—R. de Arias.—Señor Capitán General del Departamento de Ferrol.—*Es copia.*»

LIBRANZAS PARA LA PRENSA

Citados por el Sr. López Puigcerver, se reunieron ayer tarde, á las tres y media, en el ministerio de Hacienda los directores y representantes de la mayor parte de los periódicos madrileños. Había convocado el señor ministro para anunciarles el proyecto que tenía de crear un nuevo documento de giro de pequeñas cantidades, con destino al pago de suscripciones de la prensa periódica. Expuesta la idea y manifestado el modelo de estas letras de cambio, pidió el señor Puigcerver á los periodistas su opinión, que fué favorable.

Trátase de una libranza que será vendida en los estancos, y cuyo premio no pasará del uno por 100. El comprador recibirá el documento que contiene dos libranzas, á fin de que si la primera se extravía pueda usarse la segunda. Circularán por el correo como pliego de impresos con un sello de un céntimo de peseta.

No podrá ser cobrada sino por la empresa periodística á que va dirigida.

Dijo el señor ministro, que se proponía con esta reforma anular la circulación de los sellos de franqueo que ahora se usan para pago de suscripción, de que son víctimas las empresas, y los fraudes de que es víctima la Hacienda. Expuso la dificultad de que fuese aplicable, por ahora, á la prensa de provincias, pues los talones de comprobación para el cobro, sólo podrán estar en la oficina Central de Madrid; pero, habiendo insistido los allí congregados, en la justicia de que la prensa de provincias gozase del beneficio, el señor López Puigcerver, aceptó la idea y discurrió el medio de hacerla efectiva.

Por todo lo cual recibió el Sr. Puigcerver un voto de gracias de los congregados.

Hablóse también de la rebaja de los derechos de timbre que paga la prensa, que son hoy los mismos que hace 20 años, cuando el precio del franqueo de la correspondencia privada ha sido rebajado.

El ministro prometió aceptar una enmienda á la ley para conceder la rebaja solicitada.

Otras indicaciones hechas por la prensa sobre la supresión del estado de recaudación por timbre que mensualmente publica la *Gaceta*, merecieron benévola acogida y pronto tendrán realización.

Al aplaudir las disposiciones y proyectos del Sr. Puigcerver, de los que no queremos ser los últimos en mostrarnos agradecidos, enviamos también á nuestros compañeros de Madrid, la expresión de nuestro reconocimiento, por solicitar para la prensa de provincias los beneficios que el Sr. Ministro de Hacienda concedía sólo á la de la corte.

Entre comas

MODAS

Los tejidos de invierno comienzan á invadir los escaparates de nuestros almacenes, y aunque no se sabe que tendrá más aceptación, puedo asegurar á mis lectoras que el *moire* y las listas de todos géneros serán los predilectos. Sobre todo en estos últimos hay una variedad infinita.

Sin ningún género de duda, las más elegantes serán las cheviotas en tonos oscuros, como lutres, musgo y especialmente desde el gris acero, hasta ese gris que no es fácil adivinar si es gris ó azul, porque participa de los dos colores sin definir ninguno.

Este es el color que se llama *gris-oceano*, y será el color más favorecido por la moda. Combinados las cheviotas con el *moire*, servirán para los trajes sastre, que tanta aceptación tienen como *taille* de calle.

Para trajes de visita y paseo hay soberbios pekinés de *pelouche* y *surá*, ó terciopelo y flores, estilo llamado *chine*, siempre en combinación con género liso adecuado.

En cuanto á las formas, la tendencia es á los trajes recto y poco voluminosos. Los aceros cada día van siendo más cortos. Hoy apenas se notan y una pequeña almohadilla sujeta á la cintura, sostiene la falda. Los recogidos siguen disminuyendo en volumen, y los cuerpos son de talle redondo ó de género *redingots*.

He tenido el gusto de visitar estos días los talleres de nuestras principales modistas y voy á describir á mis lectoras los modelos que más han llamado la atención por su novedad.

Toilette de visitas sumamente distinguida, *Redingots* de paño oficial, de un color rojo oscuro, muy acertado. Los delanteros se abren sobre un delantal, recogido en crespón de la china negro, sembrado de florecitas bordadas al pasado y con una espesa guirnalda en el bajo. Rodeando los paños de la *redingots*, una ancha banda de astrakan negro, rizado y brillante. El cuerpo lleva un bordado de trencilla con una pequeña banda astrakan, encuadrando un peto plegado de crespón negro. Cuello de astrakan. Bordado y bies de lo mismo, en las mangas. Por detrás la *redingots*, cae completamente lisa.

Trajes de paseo para señorita. Casaca de paño gris-océano compuesta de una falda ancha fruncida, al rededor de un cuerpo de talle redondo.

Esta falda se abre por delante sobre otra de volantes picados en paño color cuero.

El cuerpo igualmente abierto, descubre un chaleco fruncido de moaré, color cuero, guarnecido con dos solapas, una en paño gris y otra en moaré corto. Tres galones, de pasamanería, gris, parten de debajo de los brazos viniendo á reunirse en el centro de delante con un bonito golpe de pasamanería. Estos galones tienen dos centímetros de ancho, y se colocan á un centímetro de distancia.

Traje de calle, en lana gruesa, azul marino. Falda lisa adornada en el bajo con un pequeño bies de tela listada azul y blanca. Túnica recogida ligeramente y chaquetita corta muy ceñida. Chaleco, cuello y carteras de tela lista.

En tanto las costureras prefieren la sencillez confiando el lujo del traje á la riqueza de las telas, las modistas de sombreros están verdaderamente inspiradas y hacen un precioso modelo con objeto más trivial é insignificante.

Esta temporada los sombreros son de anchas alas que avanzan rectas hasta la frente y sumamente recogidas por detrás. Se hacen en fieltro ó en terciopelo, y se adornan con plumas.

En este género está el sombrero *Fanella*, uno de los modelos más bonitos é ingeniosos. El ala es ancha y plana, la copa muy baja. Lo más original es el adorno. En el centro de la izquierda, se coloca un largo alfiler de acebache en forma de espátula. Al rededor de este alfiler va cosido un doble volante de encaje, que flota sobre la copa velándola completamente, como una nube vaporosa y ligera. Un penacho de plumas negras acompaña este delicioso sombrero, tan bonito como distinguido.

Se llevarán más que nunca esos sombreros grandes, cubiertos de plumas, tan artísticos y elegantes, y de aire tan aristocrático; pero tienen un inconveniente. No pueden llevarse en la calle con cualquier vestido. Para que no resulten ridículos tienen que acompañar á una *toilette* muy característica y muy elegante. Por eso están reservados para paseo, visita y carruaje.

En medio de esta profusión de sombreros y plumas, se destaca la pequeña capota, cuyo reinado, lejos de desaparecer, obtiene cada día nuevo triunfo. Son de terciopelo y se adornan con las mil fantasías creadas exclusivamente para su confección.

Las niñas seguirán la misma corriente que las señoras. O llevarán los sombreros grandes de anchas alas, ricamente guarnecidos de plumas y cintas, ó el pequeño *toque Hugonote*, en fieltro ó terciopelo, adornado sencillamente con unas laceradas de cinta ó un alfiler de capricho.

T. DE V.

Sección de Marina

En el taller de carpinteros de ribera del arsenal de Cádiz está terminándose ya la cama para construir el torpedero submarino de don Isaac Peral. Como á esta fecha están concedidos los créditos necesarios para la adquisición de materiales y haberes de la maestrana que á dicho trabajo han de agregarse, la construcción del submarino Peral comenzará muy en breve.

Es uno de los pocos casos en que no sufre demora en nuestro país un proyecto español.

Es decir, después de los peligros porque pasó el proyecto, hasta que algunos señores de Madrid se convencieron de que era bueno.

La parte dispositiva del Real decreto que ha publicado la *Gaceta* sobre construcción dice así:

1.º Se amplió el artículo 1.º, letra A de la Ley de 12 de Enero del presente año, construyendo, además de los tres cruceros en construcción de 2.800 toneladas, seis buques de combate de 6.500 á 7.000 toneladas, con faja y cubierta protectora, artillería protegida de 24 á 28 centímetros Honoria ó de otro sistema que los progresos y adelantos demuestren como más perfecto al centro y menor en las bandas con la protección posible, construcción celular, doble fondo y compartimientos estancos, dos hélices máquinas de triple expansión; armamento completo de torpedos y cañones rápidos y velocidad de 19 á 20 millas con tiro forzado y de 16 á 18 tiro natural, calculados próximamente cada uno en 12 millones de pesetas:

2.º Que después de separar el crédito necesario para los cruceros *Alfonso XIII*, *Lepanto* y *Marqués de la Ensenada*, que se construyen en Ferrol, Cartagena y Cádiz respectivamente, se aplaque por ahora la construcción de los cruceros de 1.500 y 1.100 toneladas.

3.º Que del crédito consignado para torpederos se construyan cuatro de 450 á 500 toneladas, último sistema, si del estudio que lleva á cabo el Centro Técnico resultaren de condiciones más ventajosas que las de los cañoneros-torpederos que tienen otra determinada aplicación.

Y 4.º También se construirán desde luego cuatro torpederos tipo *Ariete* y 20 de 60 á 70 toneladas, sin perjuicio de elevar la construcción á número mayor cuando se estime oportuno.

Corolario de la soberana disposición anterior es la Real orden pasada al Presidente del Centro Técnico mandando:

Que de los seis buques de combate se construya uno en cada arsenal del Estado, acopiándose, previos los necesarios estudios, al material consiguiente, utilizando al efecto productos nacionales; abriéndose para la construcción de los otros tres concurso entre casas nacionales y extranjeras (dando tres meses de plazo para la representación de proposiciones), obligándose á construir en España con productos nacionales, ó (y esto es digno de ser anotado) se proceda á concurso restringido si hubiese necesidad de recurrir al extranjero, en el caso de no presentarse casas nacionales al concurso.

Que se confíe á la industria nacional la construcción de las máquinas para los tres buques asignados á los arsenales, siempre que acepte, con toda clase de garantías, las condiciones que publicará oportunamente la *Gaceta*.

Se declara urgente la contratación y adquisición de todos los materiales necesarios para la construcción de los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto* cuyos materiales deben ser producto de fábricas españolas.

Era aquella hora en que Barberine daba su diario paseo; y ese día en vez de ir á los Campos-Eliseos, como acostumbraba, subió á un coche de alquiler con la camarera y fué al cementerio. Era la primera vez que iba á aquel sitio; porque había citado á un marmolista para arreglar con él el plano del sepulcro de su madre. Pero cual no sería su sorpresa al llegar al sitio que le indicaron y ver que el sepulcro estaba ya hecho y colocado en su lugar. Consistía en un elegante sarcófago de mármol blanco en forma de vaso, que á lo lejos se asemejaba á una cesta grande, cubierta completamente de flores. Preguntando quien había dispuesto la construcción de aquel monumento, le contestaron que era un caballero joven, como de veinte y cinco años, que había estado en el cementerio tres días dirigiendo los trabajos, y que había pagado todo. Ella se retiró profundamente afectada; pero comprendiendo menos que nunca el móvil que obligaba al vizconde á proceder de aquel modo, ¿me amará efectivamente? se preguntaba; en este caso, ¿por qué ha dejado de verme durante ocho días? ¿Por que no va á verme?

Aquella misma noche, y en el momento en que vestida de Sifide pasaba por el corredor que conducía de su cuarto al salón, vió á lo lejos, en el sitio más oscuro del mismo corredor, una sombra que se dirigía lentamente hacia ella, y reconoció al vizconde, en cuyo instante, perdiendo su presencia de ánimo, procuró pasar haciéndole un movimiento de cabeza; pero siendo estrecho el paso, él la detuvo por una mano. Más que nunca tenía retratada la tristeza en su semblante.

—Barberine, ¿por qué huye V.? le preguntó. Ella apenas tenía valor para contestarle, pero lo hizo en estos términos:

—La misma pregunta iba á hacer á V.

Se confiarán á la industria nacional las máquinas para los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto* y para el *Ensenada* que se construyen en Ferrol, Cartagena y Cádiz respectivamente; así como la construcción de tres cañoneros torpederos de 500 toneladas, tipo *Tallerie*, y tres máquinas para los mismos, siempre que responda, como se expresa anteriormente, á los planos y condiciones de que dará conocimiento la *Gaceta*.

La construcción de otros tres cañoneros torpederos de igual tipo y tonelaje se verificará: dos en el arsenal de la Carraca y uno en el de Cartagena. Sus máquinas se construirán: una por la industria nacional y las restantes se reserva el Gobierno construir las en los arsenales del Estado ó en el extranjero.

La construcción de lanchas de vapor se confiará á la industria privada tan luego se conozca el resultado de las que construye en la actualidad.

Y por último, dispone la Real orden que se proceda con la mayor urgencia á redactar los consiguientes proyectos para que el Centro Técnico pueda evacuar los informes que sobre nuevas y sucesivas construcciones se le han recomendado recientemente por acuerdo del Consejo de gobierno de la Marina en analogía con la repetida ley, como también el informe pendiente sobre construcción de torpederos en España, propuesta por la Casa Yarrow, haciendo extensivo al de avisos torpederos de 450 á 500 toneladas, con 19 á 21 millas de andar con tiro forzado.

Noticias locales

Ayer tuvo lugar en las oficinas de la Incripción Marítima el reconocimiento de jóvenes para aprendices marineros, con el fin de embarcar en la corbeta *Villa de Bilbao*.

En el vapor *Ferrolano* salieron ayer para la Coruña con objeto de dirigirse á Madrid á prestar exámen de ingreso en la *Escuela Naval* los alumnos del Colegio de la Marina, propiedad de los señores Machado y Estrada.

Hemos recibido el número 38 de *La Moda Elegante*, periódico de modas tan acreditado que trae las últimas novedades de la estación.

A don Antonio Conde del Rio, que no tenemos el gusto de saber quien es, y que nos escribe participándonos noticias del Hospital de Caridad, un poco subidas de tono, le manifestaremos que si se acerca á nosotros y nos dice de palabra lo que denuncia, y después lo firma, y enseguida responde, no tendremos inconveniente en complacerle para que vea que aquí damos á todos palos.

Ayer visitó el gabinete fotográfico de don Francisco Atienza el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Ayer á las dos, según habíamos anunciado, salió de Ferrol nuestro respetable Prelado en el vapor *Ferrolano* que lo condujo á la Coruña.

Acompañó á S. I. hasta el arsenal una distinguida concurrencia, y el señor don Andrés Ave-lino Comerma hasta la Coruña.

No hemos recibido *Volvoretas*. Teníamos que comprar el libro de Ferreiro, para poder decir algo sobre él y hacer también una caricia al poeta y amigo.

Según los reconocimientos verificados en el crucero *Reina Regente*, parece que dicho buque podrá llegar desde Inglaterra á los Estados- Unidos en cinco días y veintiuna horas; ménos tiempo.

—¡Oh! en cuanto á mí, dijo con súbito entusiasmo, mi conducta se explica por sí misma: porque V. me odia.

—¿Yo odia á V.?

—Sí.

—¿Como?

—¿Gaskell no está continuamente al lado de usted? ¿No ha sido V. misma la que le ha rogado que no se separase un instante de V. á fin de que no pudiese decirle una sola palabra? Si su presencia fuera á V. odiosa como la mía, bien sabría V. obligarle á alejarse. ¡Pero no!... Y luego apenas me contesta V. cuando le dirijo la palabra.

Barberine se quedó estupefacta, no comprendiendo un ápice de la injusticia de Saint-Bertrand. Habiéndose mostrado tan amable siempre con ella, no le creía capaz de semejante enfado, y concluía por suponer que se complacía cruelmente en hacerla padecer desde el principio de sus relaciones. Sin embargo, como poseyese algún tanto la virtud de la abnegación, no procuró otra cosa sino tranquilizarle.

El la llevó al escenario, detrás de un montón de decoraciones que proyectaba gran oscuridad al lado izquierdo, y allí, observando con cuidado si alguien podría sorprenderles, le dijo: —Ruego á V. me perdone mi arrebató, pero sepa que la amo y que su indiferencia me causa crueldades tormentosas.

—¡Mi indiferencia! replicó.

Y como él no prosiguiese, añadió ella.

—Jamás he rogado á Mr. Gaskell que permaneciese en casa cuando V. estaba; aunque le profeso á él gran estimación y sincero afecto, por lo que no me es dable despedirle. Dice V. que respondiendo apenas cuando V. me habla, y más bien debía yo dirigir á V. esa queja. ¿Por qué hace cinco días que no ha ido V. á verme?

po del que tarda el dinero para dar la paga desde la Coruña á Ferrol.

Hemos visto el diseño de un carro cuya construcción ha contratado la sociedad I. Mugia y Compañía, para el servicio á domicilio y demás necesidades de la casa.

El diseño responde á un buen pensamiento que sin duda habrá de beneficiar en primer término al público.

El Clamor del País nos supone una prevención que estamos muy lejos de tener, no sólo tratándose de tan apreciable colega, sino así mismo de los demás que nos favorecen con el cambio.

Respecto á lo que sobre los bombos inserta, le diremos que siempre inspirados en un elevado espíritu de cultura, preferimos pasar por indigestos antes que por envidiosos.

Para comer barato la casa de Mugia.

Ayer se cayó una niña de un cuarto tercero. Ojo con las galerías las madres de familia.

Ha fallecido en Madrid el distinguido periodista, redactor que fué de *La Política* y secretario de la legación de España en China, don Adolfo Mentaberry. Ha muerto en la mayor pobreza y en brazos de su anciana madre. Algunos amigos del finado le costearon el entierro.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de nuestro malogrado amigo.

El vapor *Ibarra* n.º 3 de la compañía Vasco Andaluza, ha conducido á la Coruña y con destino á este arsenal, dos calderas, que en el día de ayer fueron conducidas desde aquel puerto en una lancha.

Por orden del señor comandante de marina ha reconocido el perito mecánico de este puerto, las calderas del vapor *Ibaizabal*, las que por resultar en perfecto estado, quedó dicho buque autorizado para navegar un año, con arreglo á lo dispuesto en legislación vigente.

EL MEETING DE HOY

A causa de la equivocación sufrida ayer, al anunciar la hora en que debía celebrarse el *Meeting*, organizado por la comisión gestora para que las nuevas construcciones se hagan en el país, no pudo aquel tener lugar, debiendo verificarse hoy á las seis y media de la tarde, siendo de presumir asista una numerosa concurrencia.

La hora que citamos, nos ha sido comunicada por un querido amigo, persona que por su cargo y gestión en este asunto, nos merece entera confianza.

Se nos asegura que se han hecho varias gestiones cerca de nuestro Ayuntamiento, para felicitar al señor Ministro de Marina por la resolución adoptada sobre las futuras construcciones.

En atención á no estar en pormenores acerca de los requisitos indispensables para la expendición de pan á los Sres. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, debemos rectificar el suelto que insertamos ayer en nuestro periódico acerca del asunto, manifestando, ahora mejor enterados, que dicho suministro se hace en un todo conforme á las órdenes y circulares que rigen este servicio. Que la mandadera, á que nos referíamos, y á las cuales los interesados abonaban una peseta, era un abuso porque al propio tiempo expendían pan por su cuenta al público extrayéndole con aquel pretexto. Que la medalla de metal fué suprimida ya en Diciembre de 1886, y en su

—¿Por qué? Porque no quiero ver á V. en presencia de un tercero; añadió el vizconde dulcificando repentinamente la voz.

—No será más bien, replicó Barberine con intención, porque han prohibido á V. que vaya á verme!

—¿De quien habla V.?

—De una persona, que á lo que parece, segun me han dicho al menos no deja de creer que tiene algún derecho sobre V.

—Nadie lo tiene, Barberine.

—¡Oh! yo no sé!

—Lo juro.

—¿Ni aun así?...

—¿Quien es esa persona?

—Cierta condesa.

Al oír esa palabra, el vizconde volvió á exaltar-se, y exclamó:

—¿Quien ha hablado á V. de eso? Probablemente Gaskell, ¿no es cierto? Ese hombre debe estar enamorado de V. de una manera terrible, pues me odia con todo su corazón. ¡Pues bien! ha dicho una mentira, yendo á buscar en lo pasado para separarnos, una aventura que hace más de seis meses quedó concluida. ¿Cuántas más mentiras ha dicho á V.?

Barberine se encontró algo perpleja, pues recordando las recriminaciones de Gaskell, su conciencia le decía que el vizconde había acertado. Por eso no contestó á su pregunta.

—Pero en fin, prosiguió Saint-Bertrand, no se fie V. de lo que yo digo; y puesto que va V. al salón, pregunte V. al primero de mis amigos que encuentre. Pregúntele V. si es cierto lo que he dicho. La persona de quien Gaskell ha hecho mención, partió de Francia y no volverá ya nunca.

Y dulcificando aun más la voz añadió:

—Por otra parte, aunque volviese, ¿que impor-

(58) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

meses de descanso. ¿Le parece á V. admirable la proposición.

—Barberine contestó empezando por darle las gracias, y luego añadió que no obstante reconocer la liberalidad de las proposiciones, creía no deber comprometerse á nada sin previa consulta con Gaskell.

—¿Qué? ¿para qué Gaskell? exclamó el director ¿Qué necesidad tiene V. de consultarle? La contrata que celebró con la madre de V. está próximo á espirar, y no hay motivos que la obliguen á renovarla. Créame V.: no se coloque jamás espontáneamente bajo la dependencia de otro.

—No sé, contestó Barberine, si le convendría á él renovar la contrata, pues no me ha hablado todavía de ello. Pero ha sido siempre muy bueno conmigo, y á él debo todo lo que valgo. Concédame V. algunos días para pensar, se lo ruego: aunque lo que si puedo decir á V. desde luego es que si le acepto esas proposiciones, haré uso de mi primera licencia inmediatamente despues de las tres representaciones que debo, porque deseo dejar á París por algún tiempo.

Y se puso colorada al pronunciar estas últimas palabras; mas el director no fijó en ello su atención. Accedió á su súplica y se separaron.

lugar se expiden las targetas que han de renovar-se todos los meses según está mandado, y por último que dichas targetas se facilitan en debida forma á todos los Sres. Generales, Jefes y Oficiales que las pidan á la Comisaría de Guerra de la plaza.

Hemos oído censurar el reparto hecho entre los tres arsenales para construir los nuevos cruceros, llamando la atención no se repartan estos por igual, sin tener en cuenta los medios que cada uno de los tres cuenta, ni la economía de agrupar los tipos.

Como pensamos examinar detenidamente el decreto y Real orden sobre construcciones, nos reservamos para entonces nuestra opinión.

Cartas detenidas en esta estafeta de correos durante la primera quincena de Octubre, por insuficiente franqueo y dirección.

- Anita Perez, sin dirección.
- Josefa del Río, Carreira.
- Maria Regueiro, Miño.
- Cármén Canosa, Neda.
- Cármén Rodríguez, sin dirección.
- Antonio Antelo, Suavia.
- Agustín Valle, Argel.
- Andrés Leiracha, Palma de Mallorca.
- Ángel Barsiela, Vigo.
- José Perez de Guzmán, Valladolid.

Agradecemos á nuestro estimado colega *La Democracia* y demás periódicos de Galicia que se ocupan de la enfermedad de nuestro querido Director, las palabras que con este objeto dirijen á nuestro buen compañero y querido amigo.

El Sr. Veiga ya está mas aliviado.

El señor Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad nos remite con atento B. L. M. el siguiente telegrama dirigido al señor Ministro de Marina con fecha 17 del corriente:

Excmo. Sr. Ministro de Marina.
Madrid

Esta Liga de Contribuyentes al transmitir á V. E. en 15 actual telegrama felicitación con Decreto último sobre construcciones navales otorgando justa preferencia industria nacional, no podía conocer la Real orden publicada *Gaceta* recibida hoy disponiendo que de los seis buques confiados á los arsenales del Estado se construya únicamente uno en este, justamente reconocido el primero de la nación, tres en Cádiz y dos en Cartagena; más enterada y sorprendida con tan incomprensibles preferencias acude á V. E. reclamando respetuosa y enérgicamente contra una preterición que no se complace ni con la justicia ni con la conveniencia del Estado interesado en aprovechar los elementos de la industria oficial allí donde realmente existen, ni con los plausibles propósitos de distribuir equitativamente el trabajo entre los tres Departamentos manifestados personalmente por V. E. en Febrero último al Presidente de esta Sociedad.

En nombre, pues, de la justicia á V. E. ruega hoy telegráficamente entre tanto no lo hace en razonada instancia mañana se digna aclarar dicha disposición, asignando á estos arsenales, únicos reconocidos en pleno parlamento por un digno antecesor de V. E. como más apropiado para grandes construcciones, aquellos barcos que, si quiera por equidad le corresponden.—Presidente, *Lopez Pardo*.—Secretario, *Rovillard*.

Sabemos que una de las maestras de esta población, acudió á la dirección de instrucción pública en contra de la convocatoria de oposición para la escuela de niñas del Centro de esta ciudad, fundándose en que la disposición de 27 de Agosto de 1884, emanada de aquella autoridad, ordena, que las escuelas que no se hubiesen provisto por concurso de traslado pasen á concurso de ascenso, quedando para el turno de la oposición, las que resultasen vacantes por falta de aspirantes en ambos casos.

UNA CARTA DE PUENTEDEUME

El señor alcalde de Puente deume, nos honra con la siguiente que damos á luz en prueba de estricta responsabilidad.

Así nos dice la autoridad de Puente deume:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.
Puente deume 15 de Octubre de 1887.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración:

Tuve ocasión de leer el número 255 de su ilustrado y popular periódico, fecha de anteayer.

En la sección de «Correspondencias» se inserta la dirigida, con fecha del 11, por el titulado corresponsal de esta localidad quien, despues de ocuparse de la excesiva firmeza de los arcos del puente, de festejos é inmoralidades que solo están en la mente ó mal deseo del comunicante, se permite ridiculizar la autoridad local y poner en duda la moralidad administrativa de Puente deume.

Como la seriedad é ilustración que reviste al periódico de la digna dirección de V., no son para hacerse eco de noticias inexactas ni para que se desprestigie ninguna autoridad cuando no existe razón para ello; me propongo merecer de su imparcialidad dé cabida, en el inmediato número á la presente en obsequio á la verdad, y para evitar que el silencio del que suscribe se traduzca en culpabilidad, y dé aliento al impostor para mayor heroicidades sorprendiendo la buena fé de los lectores de LA MONARQUÍA.

La actual administración de Puente deume está muy por encima del mal deseo y crítica de los no avenidos con la paz del pueblo, porque la Corporación encargada de la misma está compuesta de personas independientes, con voluntad propia, y sin más aspiraciones que complacer á todos sus administrados dentro de la legalidad, y procurar cubrir con la mayor economía todos los servicios perentorios que le están encomendados, dando á todos sus actos la más amplia pública, y para

aquellos que aún no estén satisfechos con ella, tiene expeditas las oficinas municipales á las horas hábiles para que sacien cumplidamente su curiosidad.

Con esta ligera é irrefutable demostración basta y sobra para llevar al convencimiento de V. y al de los ilustrados suscritores de su apreciable periódico, la poca confianza que inspiran las noticias del corresponsal de esta Villa, cuya incógnita guarda y sus razones tendrá, por más que, al que suscribe, agradaría muy mucho saber su estirpe, porque podría darse el caso que él ó alguno de sus afines fuesen parte de los deudores á este municipio, á quienes se les estrecha para que restituyan al erario del mismo lo que legalmente deben hacer tiempo; y, precisamente, es el asunto que la actual corporación ventila con el mayor empeño, para atender con aquellos descubiertos las obligaciones públicas, sin agobiar al contribuyente de buena fé.

Dígnese, Sr. Director, tener siempre presente al consideración que merece V. al que tiene el gusto de ofrecerle affmo. s. s. q. b. s. m.—*Juan A. Sardiña*.

Variedades

EL FUSIL PRALON

La prensa militar francesa ocúpase con elogio en un nuevo túsil, invención del capitán Pralon, quien lo presentó personalmente al ministro de la Guerra, gen-ral Ferron, en su reciente viaje á Borgues. Los datos que de la nueva arma conocemos no bastan para formar de ella cabal concepto, y extrañamos que los periódicos profesionales de la vecina república empiecen por lamentarse de que el capitán Pralon haya dado á conocer su invento demasiado tarde, cuando el fusil repetidor, modelo 1886, adoptado para el ejército francés, está en fabricación, y, en parte, distribuido ya á los regimientos.

De las reseñas publicadas hemos podido colegir que la nueva arma es de calibre de ocho milímetros; que tiene cuatro estrias, de 30 calibres de paso, de izquierda á derecha. Los huecos de las estrias son de doble ancho que las partes llenas, con la cual esas y no aque las sirven de directrices á la rotación del proyectil. La bala, de plomo endurecido con antimonio, lleva una envuelta de metal formado de la aleación de cobre, zinc y níquel (*mailechort*); tiene cuatro calibres de largo, 15 gramos de peso y velocidad inicial de 600 metros, con zona peligrosa de igual extensión, porque la flecha no pasa 1'60 metros de altura. La pólvora empleada con el arma que nos ocupa es lenta y progresiva, produce muy poco humo y no da el máximo de potencia hasta el momento en que la bala llega al extremo del cañón.

El mecanismo de repetición es el del fusil Kropatscheks modificado, y el de obturación idéntico al de Bange, que emplea la moderna artillería francesa; la caja del fusil contiene ocho cartuchos, y el tirador lleva, además, dos cargadores de cuero con otros tantos cartuchos cada uno. En igualdad de tiempo, la velocidad en el tiro obtenida con los cargadores es de nueve disparos, y de diez la que resulta con el mecanismo repetidor: éste da, por lo tanto, un décimo más de rendimiento que aquéllos.

La culata está vacía en los costados, para compensar, con las excavaciones, el peso de los ocho cartuchos del depósito; la banqueta no existe; caña y culata se unen entre sí por medio de la contonera que se prolonga hasta alcanzar aquélla, sujetándola con dos tornillos; el extractor está colocado en el costado derecho de la recámara, á fin de que la proyección del espacio vacío no resulte inmediato á la cara del tirador; la bayoneta, que es cuadrangular y muy ligera, está colocada debajo del cañón, en la prolongación de la caja, con cuya disposición se consigue que el arma no resulte desimétrica, ni en cuanto al peso, ni en cuanto al tiro.

Como la bala, por la consistencia que le presta la envuelta metálica que la circunda, no se desforma al contacto del aire ni se atora en el interior del cañón, el tiro resulta de una regularidad constante: examinado un proyectil lanzado á la distancia de 400 metros, resultó que la sección plana de caída era la paralela á la sección del culote y normal al eje de la bala, la cual conserva su forma primitiva, aunque disminuyendo en longitud unos cuatro milímetros, disminución correspondiente al aplamamiento resultante de la caída: la trayectoria es, pues, sensiblemente rectilínea. Digamos, para concluir, que la bala atraviesa, á la distancia de 100 metros, una plancha de acero de 30 milímetros de espesor, lo cual no se había conseguido con ninguno de los fusiles conocidos. Lamentamos no conocer el peso total del arma y su costo, así como otros detalles del mecanismo; pero confiamos que el inventor no hará de ello un secreto, reservándonos, para entonces, el juicio que nos merezca el nuevo fusil.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Londres 16

Son de importancia las precauciones que toma la policía ante el temor de que puedan reproducirse los desórdenes de Trafalgar Square. Hasta la fecha se han verificado treinta y cinco detenciones de individuos de los cuales dieciseis pertenecen al partido dinamitero. Los obreros han depuesto su actitud y de ella protenden sacar partido los dinamiteros.

Brusela 16

La salud del príncipe Imperial deja mucho

que desear. Los médicos le han recomendado pasar el invierno en San Mauricio (Italia). Se cree que la enfermedad tendrá un fatal desenlace antes de la primavera próxima.

Viena 16

Noticias que publica el órgano de Kalnoky aseguran que solamente Alemania es la potencia que se muestra partidaria de la conferencia Internacional en Madrid sobre asuntos marroquíes.

París 16

El asunto de los tráficos de condecoraciones continúa ocupando la atención pública. La oposición esta escandalizada pues según se ha averiguado recientemente varios personajes de alguna importancia resultan complicados en el sumario.

Roma 16

La segunda expedición de ejército al Masuah saldrá de Nápoles el día 22. La expedición se compone de once regimientos de línea cuatro de caballería dos de artillería y cuatro de ingenieros. Todos van al mando del un teniente general que se encargará del grueso del ejército operador.

Madrid 16

Se asegura que el ex-ministro de la Gobernación señor don Venancio Gonzalez está en vías de declararse discrepante. Parece que su actitud obedece única y exclusivamente á la conducta que con él vienen observando los señores Moret y León y Castillo.

La mayoría de los diputados reformistas residentes en Madrid han visitado al señor Romero Robledo. Este les ha manifestado que el gobierno del señor Sagasta ofreció al general Lopez Dominguez la cartera de Guerra y á él la embajada de París si el partido que ambos acaudillan se fusionaran con el liberal. El señor Romero aseguró que el partido reformista rechaza toda inteligencia con los liberales.

El Consejo de Ministros que mañana han de celebrar los consejeros tendrá verdadera importancia política.

En él habrán de ser tratados los asuntos relativos á la apertura de Cortes y la combinación pendiente en altos puestos civiles.

El comité socialista obrero se ha reunido con objeto de debatir algunos extremos referentes á la organización del partido. La concurrencia ha sido escasa y varios compañeros usaron de la palabra para dejar en pié todos cuantos puntos pretendieron dilucidar. La reunión terminó sin que ocurriera incidente alguno digno de notar.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18, 3'30 m.

El Sultán de Marruecos se encuentra extremadamente débil. En el interior se organizan numerosas partidas de bandoleros.

Las kabilas de Benhasem se han sublevado.

El General Salamanca ha regresado á Madrid.

Madrid 18, 4'45 m.

Los Ministros han ocupado en consejos de los asuntos de Puerto-Rico.

El Sr. Segasta opina que se termine la actual legislatura empezando la tercera en Diciembre.

Han sido robados varios expedientes.

Bolsa 4 por 100 66'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y demás escalas saldrá de este puerto el 19 del corriente el vapor español

Luchana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su clientela y al público del Ferrol, haber establecido en la Coruña un gabinete dental conforme á los últimos adelantos de su profesión donde administra el gas (protóxido de azoe) para la extracción de muelas sin dolor.

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado en la puerta del Hospital de Caridad una pulsera de plata, la entregue en la imprenta de este periódico y se le gratificará.



LA GLORIA

A los novios les anuncia que llegó un bonito surtido de platos para bodas, cajas para lo mismo y para regalo.

JUNTA ECONÓMICA

DE LA

FRAGATA ASTURIAS

Esta Junta ha acordado sacar á concurso el suministro del calzado que durante un año puedan necesitar los aspirantes de esta Escuela, bajo los precios siguientes sin rebaja ni descuento alguno.

Obra nueva

Pesetas

Botitos de becerro, cosidos, con doble suela 12'50

Composiciones

Remontas; por cada par. 5'00
Medias suelas; id. id. 2'00
Colocación de elásticos; id. id. 1'00

Los que deseen tomar parte en él, deberán presentar en la contaduría de este buque, antes del 30 de Octubre corriente, un modelo de calzado arreglado á la prescripción del pliego de condiciones que está de manifiesto en la referida dependencia todos los dias no feriados de once á tres de la tarde.

Abordo de la expresada, Ferrol 15 Octubre de 1887.—El Secretario, *Antonio Bastida*.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTOS GALAN Y CALVO

HA FALLECIDO EN MADRID EL 20 DE OCTUBRE DE 1885

R. I. P.

Sus hijos D.^a Asunción, D. Benito, D. Marcelino y D.^a Carolina, nietos, hijos políticos D. José Fernandez, D. José San Román y D.^a Isabel Arrabal, hermanas políticas y demás parientes

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el 20 del actual, de ocho á doce en el altar mayor de Iglesia parroquial de San Julian, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

En este gran centro de novedades se encuentra todo lo que se necesite para toda clase de trajes de paisano y para militares á precios económicos.

CORTE INMEJORABLE

Hay un gran surtido última novedad en Patenesy Cheviots para trajes.

Variado surtido en Cheviots y Estambres para pantalones Gabanes, Vicuñas, Cheviots lisos y á cuadros.

Diagonales en todos los colores.

A surtirse.—Ciudad de Londres

SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

REAL, 99.—ANGEL URIARTE.—99, REAL.

ESTACION DE INVIERNO 1887-88.—CORTE Y CONFECCION VERDAD

CIUDAD DE LONDRES.—REAL, 99.—ANGEL URIARTE

SASTRERIA

Castores, Topelines y un especial surtido en paños azules, color firme, para militares.

CONFECCION ESPECIAL

Edredones clase superior, color firme por ambos lados, para capotes de Militar.

Sin rival surtido en bandas para capas en todos gustos.

Capas con todo el vuelo con embozos de terciopelo, desde 12 duros en adelante.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

Angel Uriarte.—Real, 99

SASTRERIA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

CATALUÑA

saldrá el 21 del mes de Octubre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldos de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—

FERROL.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

MAQUINAS SINGER

ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los

lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.